Señor
Pedro Prado,
Presente.

Mi querido amigo:

Salvo en los primeros días de la semana entrante me juego algo de lo que me deben por los clases del curso anterior del segundo año; ya se anda tramitando el decreto. Digo algo, porque el Gobierno se ha convertido en ladrón o estafador de los fuegos de mis pobres empleados: nos sustrae una cuarta de los sueldos íntegros; ¡Qué lástima! por poco no le perdimos todo. (1) de modo que el día que reciba mi dinero, yo le hablaré por teléfono para hacerle a Ud. entrega de ciento cincuenta pesos. Me veré un poco para otros pagos de pequeñas deudas que no pueden ni deben dilatarse mucho; pero no crea Ud. que será mucho, i Ud. tendrá la cantidad mencionada.

He escrito nuevas cosas: ya están terminadas "Los cuatro" i "Mi casa"; se las leeré entonces.

Su saludo su amigo

Tomás D. Eyzaguirre

Santiago, 3 de Octubre de 1913.—

(1) Con cuyo auxilio [illegible] escribí desde Tolhuaca una carta a Pedro Prado.